

**Editorial #TP32**

## Editorial #TP32

**Bianca Thoilliez**

e-mail: bianca.thoilliez@uam.es

*Directora de Tendencias Pedagógicas. España***Miriam Prieto**

e-mail: miriam.prieto@uam.es

*Secretaria de Tendencias Pedagógicas. España*

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article:

Thoilliez, B., & Prieto, M. (2018). Editorial #TP32. *Tendencias Pedagógicas*, 32, 1-2.

Es este un volumen 32 de *Tendencias Pedagógicas* que podría definirse como de transición. Con un equipo editorial renovado que, manteniendo y preservando el legado que heredamos de las anteriores direcciones de la revista (Juan García Yagüe –volúmenes 0 al 3–, Jesús Asensi Díaz –volúmenes 4 al 9–, Agustín de la Herrán Gascón –volúmenes 10 al 14– y Rosa María Esteban Moreno –volúmenes 15 al 31–), ha sido nombrado para actualizar y seguir poniendo en valor, de acuerdo a los criterios de calidad de gestión editorial científica actuales, esta revista de investigación educativa. En esta línea se ha procedido a introducir varias mejoras que van desde la revisión de sus Estatutos, la reconfiguración del Consejo Editorial y del Consejo Asesor, la revisión de las normas para autores y de todos los textos de presentación en el sitio Web en edición bilingüe inglés-español, de manera que se asegure la transparencia en la gestión en todos los procesos de recepción, revisión y edición de propuestas. De igual modo, se están revisando los archivos de la revista de manera que todo el pasado de la publicación se encuentre plenamente accesible para toda la comunidad de investigación y práctica educativa. Por último, en el apartado de comunicación, se han iniciado varias acciones con vistas a mejorar la visibilidad y difusión de los trabajos publicados, siendo las primeras en esta línea la creación de perfiles vinculados a la publicación en [GoogleAcadémico](#), [Twitter](#) y [Academia.edu](#). *Tendencias Pedagógicas* es una revista importante para entender la historia y evolución del Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación de la Universidad Autónoma de Madrid, que la edita con el apoyo del Servicio de Publicaciones de la Universidad, así como para conocer la evolución del que es su objeto de estudio y que da título a la misma: las “tendencias pedagógicas” que han marcado la evolución del pensamiento y la práctica educativos en las últimas dos décadas.

Algo que la revista quiere seguir siendo y de lo cual da buena cuenta el tema del “**Monográfico**” (promovido y aprobado por la anterior dirección de la revista, con Rosa María Esteban Moreno y Mercedes Blachardd Giménez a la cabeza): los agrupamientos escolares. Un tema clásico en los estudios universitarios de pedagogía, presente desde los inicios del ámbito disciplinar de la pedagogía diferencial (Ruiz-Berrio, 2005; García, 2004; López-López, Tourón y González-Galán, 1991; De la Orden, 1988; García Hoz, 1960). Esta sección monográfica sobre agrupamientos escolares, coordinada por la profesora Pilar Rodrigo de la Universidad Autónoma de Madrid, da buena cuenta de la evolución de esta línea de trabajo dentro del campo referido de la pedagogía diferencial. Una estrategia organizativa esta la de la variedad de formas de agrupamiento que permite a un alumno trabajar y participar según sus preferencias, intereses y potencial, respondiendo así al principio de personalización de la enseñanza desde la consideración pedagógica de sus diferencias individuales y sus diversas necesidades. La propia coordinadora de la sección, en el siguiente artículo de presentación, resume muy bien el contenido y aportación que supone de cada una de las contribuciones que componen la sección.

La sección de **“Miscelánea”** está compuesta de un total de seis artículos de investigación. Hay dos que abordan el desarrollo de la identidad profesional docente. El primero de ellos, de la mano de Eder Carlos Cardoso Diniz (Instituto Federal de Rondônia) y Simone Albuquerque Da Rocha (Universidade Federal de Mato Grosso), se titula “Dos movimentos ao movimento: a importância dos movimentos social, popular e sindical na constituição da identidade política docente” y aborda la importancia de los movimientos sociales, políticos y sindicales en la constitución de la identidad política docente. En el segundo, “Identidad profesional docente y movimientos de renovación pedagógica”, Noelia Santamaría-Cárdaba, Luis Torrego Egido y Rosa Ortiz De Santos de la Universidad de Valladolid, estudian cómo la pertenencia o no a los MRP influye en la identidad de los docentes. Parcialmente relacionados con estos, encontramos la aportación de David Castro Porcayo de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien centrado en la figura de los directores, estudia cómo la reforma educativa mexicana del 2013 ha modificado la manera que estos tienen de entender y vivir su función en los centros. Sobre la forma específica de organización escolar que representan los centros rurales en España, encontramos también dos interesantes artículos en esta sección: “Una aproximación a la realidad de los centros públicos rurales en Andalucía” (por Miguel Pérez Ferra, Inmaculada García Martínez y Rocío Quijano López, de las Universidades de Jaén y de Granada) y “Reflexiones sobre la escuela rural. Un modelo educativo de éxito” (por Joan Tahull Fort –Universitat de Lleida– y Iolanda Montero Plaza –Departament d’Ensenyament de la Generalitat de Catalunya–). Ambos refieren experiencias autonómicas exitosas de esta modalidad de organización escolar. Por último, de la mano de Erika González García y Nazaret Martínez Heredia (Universidad de Granada), se encuentra un interesante artículo sobre “Redes sociales como factor incidente en el área social, personal y académica de alumnos de Educación Secundaria Obligatoria”.

Cuenta el volumen 32 de *Tendencias Pedagógicas* también con la **“Experiencia Educativa”** desarrollada en el Colegio CEU-Sanchinarro de la mano de Elena Piñana. Un proyecto de aprendizaje-servicio donde las familias, el alumnado y el claustro del centro implicado unieron fuerzas para generar una experiencia de aprendizaje curricularmente significativa y socialmente responsable. Para la sección **“Recuperando el Pasado”**, coincidiendo este año 2018 con la celebración del 40º aniversario de la aprobación de la Constitución Española de 1978, *Tendencias Pedagógicas* ha querido hacer una aportación que puede ayudar a entender las dificultades para alcanzar grandes acuerdos en materia político-educativa en España. “El debate sobre el derecho a la educación en la elaboración de la Constitución Española de 1978”, ofrece una selección de textos que da cuenta del debate en torno al contenido del artículo 27 referido al derecho a la educación, desde las actas de la ponencia constitucional, pasando por los trabajos de las comisiones parlamentarias y el encendido debate al que dio lugar. Cierran el volumen tres interesantísimas **“Recensiones”**: “La importancia del docente y la docencia en el mundo actual: la obra más existencialista de Biesta” sobre *The Rediscovery of Teaching* de Gert Biesta; “Del pacto educativo de 1978 a la falta de acuerdos 40 años después”, sobre la obra coral *El artículo 27 de la Constitución: cuaderno de quejas*; y “La educación más allá de su propia crítica” sobre el controvertido *Manifiesto for a Post-Critical Pedagogy* de Naomi Hodgson, Joris Vlieghe y Piotr Zamojski.

## Referencias

- De la Orden, A. (1988). Conceptualización de la Pedagogía Diferencial. Bordón. *Revista de Pedagogía*, 40(4), 543-552.
- García-Hoz, V. (1960). *Principios de Pedagogía Sistemática*. Madrid: Rialp.
- García, M. (2004). Pedagogía diferencial: diversidad y equidad. En Jiménez, C. (Coord.) *Pedagogía diferencial: diversidad y equidad* (pp. 3-32). Madrid: Pearson.
- López López, E.; Tourón, J., & González Galán, M.A. (1991). Hacia una pedagogía de las diferencias individuales: Reflexiones en torno al concepto de Pedagogía Diferencial. *Revista Complutense de Ciencias de la Educación*, 2(1), 83-92.
- Ruiz-Berrio, J.L. (2005). Manuel Bartolomé Cossío y los comienzos de los Estudios de Pedagogía en la Universidad de Madrid. En Ruiz-Berrio, J.L. (Ed.) *Pedagogía y educación ante el siglo XXI* (pp. 117-142). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.